



Sunchales, 11 de diciembre de 2023.

DECRETO N° 3321/2023

VISTO:

El acta de asunción del Intendente Electo, y;

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Art. 41° de la Ley N° 2756, el Intendente tiene la atribución de designar a sus colaboradores directos, quienes lo acompañarán en su accionar de gobierno;

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta el siguiente:

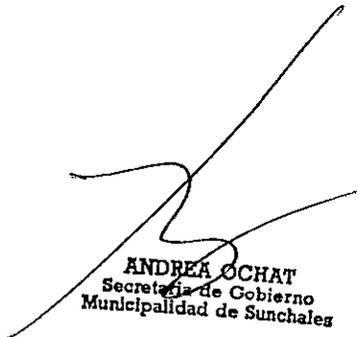
DECRETO:

Artículo 1°: Designese a la Sra. Vanesa de los Milagros Ortiz D.N.I. N° 27.830.850 al cargo de Subsecretaria de Economía Social y Solidaria, a partir del día 11 de diciembre de 2023.-

Artículo 2°: El presente decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno -

Artículo 3°: Remítase copia del presente a la Sra. Vanesa de los Milagros Ortiz. -

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-


ANDREA OCHAT
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Sunchales




PABLO PINOTTI
INTENDENTE
Municipalidad de Sunchales